



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420180037301	Apelación Sentencia	Jhon Hernandez	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	31/08/2023	Auto Niega - Primero: No Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada Indega S.A., A Través De Su Apoderada. Judicial, Contra La Sentencia De Fecha Veintitrés (23) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2.023), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil -Familia - Laboral.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar A La Dra. Juliana Rosales Ramírez, Identificada Con C.C. 1.128.418.045 De	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



					Medellín Y Portadora De La T.P. N 202.198 Expedida Por El C.S. De La J. Para Que Represente Los Intereses De La Entidad Demandada Indega S.A., Para Los Efectos Conferidos En El Poder. Tercero: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En Elnumeral Octavo De La Sentencia Objeto Del Recurso.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120180006401	Apelación Sentencia	Maria Del Socorro Barrios De Velez	Electricaribe Sa E.S.P., Simona Del Cristo Alvarez Morales	31/08/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casaciónlaboral En Providencia Adiada 14 De Junio De 2023, Que Declaró Desierto El Recurso Decasación Interpuesto Por A Electricaribe S.A. Esp, Contra El Fallo Dictado El 17 Demarzo De 2021, Por El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Del Proceso Del Epígrafe.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



23001310500320210018001	Apelación Sentencia	Milad Elias Cura Dorado	Departamento De Cordoba, E.S.E. Hospital San Jose De Tierralta	31/08/2023	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandada, Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, A Través De Su Apoderado Judicial, Contra La Sentencia De Fecha Veintitrés (23) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral, En Armonía Con Las Razones Expuestas En Precedencia.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Cúmplase Lo Anotado En Elnumeral Tercero De La Sentencia Objeto Del Recurso.	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	---------------------	-------------------------	--	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023

23001310500520220020401	Apelación Sentencia	Soraya Gabriela Carrascal Sanchez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	31/08/2023	Auto Concede - Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial, Contra La Sentencia De Fecha Treinta (30) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023), Proferida Por Esta Corporación En Su Sala Segunda De Decisión Civil - Familia - Laboral, En Armonía Con Las Razones Expuestas En Precedencia.Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Se Remitirá El Expediente A La Honorable Corte Suprema De Justicia -Sala De Casación Laboral Para Lo De Ley.	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	------------------------	--------------------------------------	--	------------	--	------------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



23001311000120190029602	Apelación Sentencia	Marcos Montes Regino	Monica Patricia Arroyo Jimenez	31/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	---------------------	----------------------	--------------------------------	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Cuarto: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Ser Remitida Al
Correo Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp,
Se Entenderá Presentada
Oportunamente Si Es
Recibida Antes Del Cierre
De La Secretaría De La
Sala Civil Familia Laboral
De Este Tribunal, Del Día
En Que Vence El Término,

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Es Decir, Antes De La
Cinco De La Tarde (5:00
P.M.).Quinto: Este Auto
Debe Ser Notificado Por
Estado, En La Forma
Establecida En El Artículo 9
Del Decreto 806 De 2020,
Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120230018301	Impugnación Tutela	Cesar Augusto Peinado Gonzáles	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	31/08/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001311000220230023502	Impugnación Tutela	Jhon Jairo Sanchez Navarro	Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc.	31/08/2023	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318400120230007601	Impugnación Tutela	Zamira Sofia Coronado Ortiz	Instituto Colombiano Bienestar Familiar	31/08/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar La Sentencia Confutada Y, En Su Lugar, Negar El Amparo Delderecho Invocado Por La Señora Zamira Sofia Coronado Ortiz, Conforme Vienemotivado Ut Supra.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023

23001221400020230015500	Tutela	Efanor Antonio Cogollo Fernandez	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria	31/08/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Contra La Sentencia fechada 22 De Agosto De 2023, Proferida Por Esta Corporación. Segundo: Remítase El Expediente A La Honorable Corte Suprema De Justicia sala De Casación Civil, Para Que Sea Repartida Entre Los Magistrados Que componen Esa Sala.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001221400020230017300	Tutela	Jose Ricardo Sepulveda Garcia	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Monteria	31/08/2023	Auto Admite - Déjese Sin Efecto Todas Las Actuaciones Surtidas Dentro Del Presente Asunto, A Partir Del Auto Admisorio De Fecha Agosto 23 De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



2023.Asimismo, De Conformidad Con Los Decretos 2591 De 1991, 306 De1992, 1382 De 2000, 1983 De 2017 Y 333 De 2021 Admitase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por José Ricardosepúlveda García Actuando En Calidad De Representante Legal De La Sociedad Mundilacteos Sas Contra El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería.Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por El Accionante.Vincúlense A La Presente Acción A Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El Número 23 001 31 03 001

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023

					2019 0024600, Instaurado Por Mundilacteos Sas Contra Gustavo Adolfomarin Rincón. Asimismo, Se Remita Copia Del Proceso Radicación No.23 001 31 03 001 2020 00051.Comuníquese El Objeto De La Presente Acción A Los Accionados Con El Fin De Que Se Pronuncien Sobre Los Hechos En Ésta Planteados, Dentro Delos Dos (2) Días Siguietes A Su Notificación. Envíe	
23001221400020230019100	Tutela	Natalia Natalia Perez Regino	Consejo Nacional Electoral-Cne	31/08/2023	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprímasele El Trámite Legal Correspondiente. 2.- Tener Como Pruebas Las	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Documentales Allegadas
Con El Escrito De
Tutela.3.- Correr Traslado
De Las Presentes
Diligencias A La Autoridad
Judicial Accionada, Para
Que, En El Término De Un
(1) Día, Contado Desde Su
Notificación, Si Lo
Considera Pertinente,
Rinda Informe Sobre Los
Hechos Materia De Tutela
Y Puedan Ejercer El
Derecho De Defensa Y
Contradicción. 4.-
Prevéngase A La Autoridad
Accionada Que, Si La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).5.- Notificar La Presente Decisión En La Forma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991 A Los Correos Electrónicos Del Accionante Y De La Autoridad Accionada; O Por El Medio Más Expedito. En Caso De No Poderse Notificar Personalmente A Las Partes Y Vinculados, Entéreseles Por Edicto Y, Además, Súrtase Su Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando La Constancia De

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Ese Acto En El Expediente Y En El Aplicativo Tyba.6.- Prevenir A Las Partes, Que Las Respuestas O Intervenciones Deberán Incorporarse Mediante Archivo Magnético O Pdf Dirigido A Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web 3Https:Www.Ramajudicial.Gov.Cowebtribunal-Superior-Demonteria98 Y Https:Procesojudicial.Ramajudicial.Gov.Cojusticia21administracionciudadanosfrm consulta.7.- La Secretaría

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



				Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.8- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Viernes, 1 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 1 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7fa328cb-7779-409b-9bff-654e2fdc0446